



		AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES		VERSIÓN:	1.0
				CÓDIGO:	FR-RA-BLI-05
		Gestión de Recursos Académicos		FECHA:	08-feb-16
Fecha Solicitud					
1. DATOS DE PUBLICACIÓN					
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)					
Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico	
Tipo	Número				
C.C	1026265244	Guevara Bonilla	Juan David.	jdguevara@holmail	
C.C	53037031	Lemus Fonseca	Lady Milena	lemusfonseca@uniminuto	
Título del Documento					
Análisis de riesgos laborales en salones de belleza barrio Guatavaya ES					
Nombre del Evento Origen (Si aplica)					
Fecha del Evento (Si aplica)					
Palabras Claves (Materias):					
2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO					
Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/ para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.					
EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.					
Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.					
La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).					
Si Autorizo <input checked="" type="checkbox"/>		No Autorizo <input type="checkbox"/>			
3. FIRMAS DE AUTOR (ES)					
Firma Autor 1:		Firma Autor 2:			
Documento de Identidad No. 1026265244		Documento de Identidad No. 53037-031			
Firma Autor 3:		Firma Autor 4:			
Documento de Identidad No. _____		Documento de Identidad No. _____			



RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y FIRMA
NOTARIA VEINTE DEL CIRCULO DE BOGOTA
 Identificación Biométrica Decreto-Ley 013 de 2012
 Ante **CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA VARGAS**
NOTARIA 20 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA

COMPARECIO

GUEVARA BONILLA JUAN DAVID quien se identificó con C.C. No. 1026265244 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 En constancia firma nuevamente.
 Bogotá D.C. 2018-04-14 11:38:59

Cod: 2a4lk
 www.notariaenlinea.com

430-f46ced21

RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y FIRMA
NOTARIA VEINTE DEL CIRCULO DE BOGOTA
 Identificación Biométrica Decreto-Ley 013 de 2012
 Ante **CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA VARGAS**
NOTARIA 20 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA

COMPARECIO

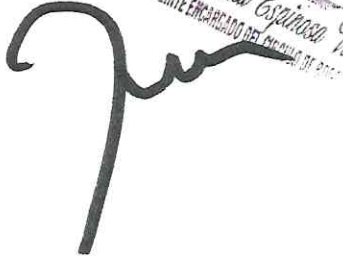
LEMUS FONSECA LADY MILENA quien se identificó con C.C. No. 53037031 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 En constancia firma nuevamente.
 Bogotá D.C. 2018-04-14 11:39:32

Cod: 2a4lw
 www.notariaenlinea.com

430-a95fce93

Claudia Patricia Espinosa Vargas
 NOTARIO VEINTE ENCARGADO DEL CIRCULO DE BOGOTA



Claudia Patricia Espinosa Vargas
 NOTARIO VEINTE ENCARGADO DEL CIRCULO DE BOGOTA

